



AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA

Provincia de Alicante

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2.016.

En La Romana, a 31 de marzo de 2.016, siendo las catorce horas y quince minutos, se reúnen en el despacho de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales Dña. Leonor Botella Ruiz, D. Enrique Rizo Pérez, asistidos por el Secretario-Interventor D. José María Sánchez Costa, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 23 de marzo de 2.016. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- LECTURA Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación la siguiente acta:

-Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2016.

No se produce ninguna observación y el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes a la Junta de Gobierno Local.

2º.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA:

1.- Remisión por la EPSAR del informe de explotación de la EDAR de La Romana, correspondiente al mes de enero de 2016.

3º.- RECAUDACIÓN MERCADO:

Se aprueba por unanimidad de los asistentes a la Junta de Gobierno Local los ingresos efectuados por la Policía Local en concepto de tasa por mercado, correspondiente al mes de marzo de 2016, por un importe total de 648,00 €

4º.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y OTROS GASTOS:

Se da cuenta por la Secretaría-Intervención de las facturas presentadas hasta la fecha como gastos correspondientes a obras, suministros, servicios prestados y recibidos por el Ayuntamiento, aprobándose los siguientes :

Nº FACTURA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE
Emit-21	ARETE	SERVICIOS PRESTADOS EN LA ESCUELA INFANTIL LA BALSETA	3.844,63 €
Emit-22	ARETE	TALLERES REALIZADOS EL MES DE FEBRERO	774,00 €
30	SOCIEDAD COOPERATIVA PALMERAL COOPERATIVA VALENCIANA	LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE FEBRERO	3.996,09 €
B/969	LUQUE Y MILLAN, S.L.	PORTES MERCANCIA	10,77 €
2016-058	JUAN MONTORO ALDA	CAJAS KASPERSKY INTERNET SECURITY 2016 MULTI-DEVICE	269,85 €
2016-056	JUAN MONTORO ALDA	PUESTA A PUNTO EQUIPO ""TECNICO""	121,00 €
2016-057	JUAN MONTORO ALDA	PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO ""PC-POLICIA""	90,75 €
N-7	JAVIER RICHART VELASCO	YESO MORENO	7,02 €
N-42	JAVIER RICHART VELASCO	YESO MORENO CAMPO DE FUTBOL	8,42 €
N-47	JAVIER RICHART VELASCO	CEMENTO PUMA 25 KG	22,78 €
090A000425	AGENCIA DE TECNOLOGIA Y CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ACCV	CERTIFICADO DE SELLO DE ÓRGANO	200,56 €
001607	COMUNIDAD DE REGANTES LA ROMANA	HCVF34-1 248 - 314	23,10 €
20160308010283586	IBERDROLA DISTRIBUCION ELEC. S.A.U.	20160308010283586 PEAJE GENERACIÓN C/ PURISIMA, 33 SOBREAT	0,02 €
20160308010283587	IBERDROLA DISTRIBUCION ELEC. S.A.U.	20160308010283587 PEAJE GENERACIÓN C/ PURISIMA, 33 SOBREAT DEL 31/12/13 AL 31/12/14	0,02 €
20160308010011774	IBERDROLA DISTRIBUCION ELEC. S.A.U.	20160308010011774 PEAJE INSTALACIÓN FOTVOLTAICA C/ CERVANTES, 8 BAJO	14,68 €
20160308010277318	IBERDROLA DISTRIBUCION ELEC. S.A.U.	20160308010277318 PEAJE INSTALACIÓN FOTOFOLTAICA C/ COLON, 9	32,77 €
20160308010011775	IBERDROLA DISTRIBUCION ELEC. S.A.U.	20160308010011775 PEAJE INSTALACIÓN FOTVOLTAICA C/ OSCAR ESPLA, 1	14,18 €
20160308010291373	IBERDROLA DISTRIBUCION ELEC. S.A.U.	PEAJE INSTALACIÓN FOTVOLTAICA C/ LA FUENTE, 2	10,42 €
20160308010011772	IBERDROLA DISTRIBUCION ELEC. S.A.U.	20160308010011772 PEAJE INSTALACIÓN FOTVOLTAICA C/ CERVANTES, 20	14,65 €
10/2016	CONSORCIO BAIX VINALOPO	EXPLOTACIÓN PLANTA DE RECICLAJE Y COMPOSTAJE MES DE ENERO 2016	2.180,13 €

1974VS0055/1	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	CONTROL DE VERTIDOS 2015 DEL 01/01/15 AL 31/12/15	1.238,17 €
2006AP0034	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR	CANON OCUPACIÓN OBRA DE PASO TM LA ROMANA	126,42 €
TA56A0275195	TELEFONICA	MOVISTAR INTERNET TEL 965696843	57,46 €
TA56A0275194	TELEFONICA	MOVISTAR ADSL TELEFONO 965696328	49,18 €
18H	CARPINTERIA METALICA LA ROMANA S.L.	CAMBIAR CHAPAS DE POLICARBONATO TECHO CLARABOYA BAR DE JUBILADOS	2.269,02 €
1 2016002	AGROLOTEN S.L.	MATERIALES VARIOS	77,57 €
		TOTAL	15.453,66 €

OTROS GASTOS:

- Viaje en comisión de servicio efectuado en coche propio por Dña. Leonor Botella Ruiz a Villena (Edificio Colache), con motivo de reunión de turismo. Gastos de Locomoción por importe total de 17,86 €.
- Viaje en comisión de servicio efectuado en coche propio por Dña. Leonor Botella Ruiz a Valencia (Consellería de Turismo), con motivo de reunión de turismo. Gastos de Locomoción y parking por importe total de 73,60 €.
- Viaje en comisión de servicio efectuado en coche propio por Dña. Dolores Cantó Mira a Alicante (MARQ), con motivo celebración de una reunión de trabajo sobre cuestiones técnicas de la Gestion padronal. Gastos de locomoción y parking por importe total de 23,78 €.

Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad de sus asistentes.

5º.- SOLICITUDES Y PROPUESTAS:

1.- D. José Bernabé Pérez, en representación del Club Ciclista Sax, con domicilio en la calle Rodrigo de Bastida, nº 21 de Sax, solicita autorización de paso por el municipio de La Romana de la prueba "I Vuelta Ciclista Alicante Cadete", el próximo día 8 de mayo de 2016. Vista la solicitud, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado, autorizando el paso de la prueba ciclista por el municipio de La Romana.

2.- Vistos los recibos de agua y alcantarillado emitidos a nombre de Guillermo Sellés Falcó del inmueble sito en la calle La fuente, nº 29 (referencia catastral 3992005XH8439S), que a continuación se relacionan:

PERIODO	NUM. RECIBO	IMPORTE
2 BIMESTRE/2015	1393	33,63 €
4 BIMESTRE/2015	3628	39,81
6 BIMESTRE	5868	195,53 €

Comprobado que el titular del inmueble en el padrón de IBI desde el año

2013 es D. Antonio López Martínez, con D.N.I. 22093620 G

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

PRIMERO.- Cambiar la titularidad de los recibos referidos y siguientes a nombre de Antonio López Martínez, con D.N.I. Nº 22.093620-G y domicilio en la calle Purísima, nº 39, de la Romana.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo y la deuda al nuevo titular.

6º.- DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS:

1.- Visto que D. Kostadin Atanasov Garev, con NIE X 6614590 C y domicilio en la calle Doctor Pérez López, nº 15 ha efectuado por dos veces el ingreso, en la cuenta de este Ayuntamiento, del recibo de agua potable y alcantarillado del sexto bimestre de 2015 (num. 6498), por importe de 23,29 €.

Considerando que los artículos 221 de la Ley 58/2003, Ley General Tributaria (LGT) y concordantes del RD 1.163/90, por el que se regula el Procedimiento de Devolución de Ingresos Indebidos prevén el derecho a la devolución de los ingresos indebidos del sujeto pasivo y sus causahabientes, derechos que podrán ejercitar dentro del plazo de prescripción de 4 años desde el momento en que se realizó el ingreso indebido conforme estable el art. 10 de la Ley 1/98 de Derechos y Garantías del Contribuyentes.

Realizadas las comprobaciones oportunas para verificar la exactitud de la devolución de los ingresos indebidos.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

PRIMERO.- Acceder a lo solicitado y proceder a la devolución de ingresos indebidos por importe de 23,29 euros a D. Kostadin Atanasov Garev, correspondiente al pago por duplicado del recibo de agua y alcantarillado del sexto bimestre de 2015.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo al solicitante.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.